Desaparición de la CONABIO, otro golpe presupuestal a la protección de la biodiversidad

Por: Sandra Morales. 09/04/2024

A principios de marzo el gobierno federal está próximo a emitir un decreto que informa que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad de México, la **CONABIO, desaparecerá y pasará a ser parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** (SEMARNAT), como una unidad coordinadora y una dirección general, esto según el proyecto de decreto del gobierno federal.

Desde 2018 se registra un **recorte presupuestal, en general, al sector ambiental, con la política de austeridad del actual gobierno.** Actualmente el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024 deja ver que a comparación del inicio del actual sexenio.

Este mismo presupuesto deja ver que los recursos asignados a la ámbito medioambiental se distribuye en 89% destinado a la Comisión Nacional del Agua CONAGUA, 1.40% a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas CONANP y por su parte a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente PROFEPA se le destina el 1.28%. El resto de los organismos descentralizados y desconcentrados se reparten, en promedio, apenas el **8% del presupuesto para el medio ambiente y los recursos naturales.**

Como se puede observar en la siguiente gráfica del Análisis del presupuesto para el sector ambiental 2024 realizado por la organización *Oceana México*, a pesar de que el presupuesto destinado a los recursos medioambientales es mayor ahora que al inicio del sexenio, se muestra **una tendencia en la cual el presupuesto ha ido constantemente a la baja con excepción de los años 2022 y 2023.**

Image not found or type unknown

Fuente: Oceana México con datos de transparencia presupuestaria.

¿Pero qué es la CONABIO?

La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad de México CONABIO, es una institución gubernamental encargada de **promover y coordinar actividades relacionadas con el estudio, conservación y aprovechamiento sustentable de la biodiversidad en México.** Fue creada el 16 de marzo de 1992 y su objetivo principal es generar y difundir información sobre la diversidad biológica del país, así como impulsar acciones para su protección y manejo adecuado.

La CONABIO trabaja en estrecha **colaboración con instituciones académicas, organizaciones civiles, comunidades locales y otros sectores** interesados en la conservación y uso sustentable de la biodiversidad mexicana. Ya que promueve que la conservación y manejo de la biodiversidad se base en acciones realizadas por la población local, la cual debe ser un actor central en ese proceso.

Esta Comisión lleva a cabo una serie de actividades orientadas a la conservación y el conocimiento de la biodiversidad en México**, recopila, genera y organiza información sobre la diversidad biológica del país,** incluyendo datos sobre especies, ecosistemas, áreas naturales protegidas, entre otros aspectos relevantes.

Promueve y apoya la investigación científica en el campo de la biodiversidad, financiando proyectos, fomentando la colaboración entre instituciones y estimulando la formación de recursos humanos especializados en este ámbito. Además **realiza actividades de monitoreo y seguimiento de especies y ecosistemas para evaluar su estado de conservación y detectar posibles amenazas o problemas ambientales.**

También desarrolla estrategias y acciones para la conservación de especies y ecosistemas en peligro, así como para la restauración de áreas degradadas y **facilita el acceso y la difusión del conocimiento sobre biodiversidad** a través de diversas herramientas y plataformas, como bases de datos, atlas, publicaciones, entre otros. Y de manera muy importante, brinda asesoría técnica y apoyo a diferentes niveles de gobierno, así como a organizaciones no gubernamentales y otros actores interesados en temas relacionados con la biodiversidad.

La importancia de la CONABIO consta en que desempeña un papel crucial en la

protección y gestión de la biodiversidad en México, contribuyendo tanto a la conservación del medio ambiente como al desarrollo sustentable del país. La desaparición de esta Comisión es **otra grave afectación a los recursos destinados a la protección de los recursos medioambientales** que en los últimos años han ido a la baja.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: Cuestione

Fecha de creación
2024/04/09